

**A**CTA NÚM. 025 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA ACUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL  
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES PRESENTES 1 LEGISLADOR AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 19, 20 Y 21 DE OCTUBRE DE 2015, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, MISMAS QUE FUE APROBADA SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. **SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** EN EL ASUNTO NÚMERO 14, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL QUE LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, ASISTAN A LA TOMA DE PROTESTA EN REPRESENTACIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 5°; PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 18, PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 20, Y SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO EN EL

**ARTÍCULO 18, UN ARTÍCULO 20 BIS Y 21 BIS 1 DE LA LEY DE CATASTRO; Y 21 BIS 2 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON LA FINALIDAD DE QUE SE CONTEMPLÉ EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL CON BASE AL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

**EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA**, SOLICITÓ EL USO DE LAS PANTALLAS UBICADAS DENTRO DEL RECINTO, Y A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A QUE LA EDAD NO IMPIDA A LOS JÓVENES CIUDADANOS OCUPAR UN CARGO DE PRIMER NIVEL. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

## **INFORME DE COMISIONES**

**LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN **EXP. 7840/LXXIII Y 8800/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA POR LA QUE SE CREA LA LEY QUE REGULA EL EMPLEO DE LA FUERZA Y LAS ARMAS POR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

**EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8708/LXXIII**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE EXHORTE AL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL PARA QUE MODIFIQUE Y ADICIONE LAS TABLAS 1 Y 2 CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y EMPLEO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

**LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7366/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA QUE TENGA A BIEN DECRETAR LA DESAPARICIÓN DE LA

DEPENDENCIA ESTATAL DENOMINADA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8610/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A RENDIR UN INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y LAS SANCIONES APLICADAS. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **7958/LXXII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ Y LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **7603/LXXIII, 8404/LXXIII Y 9498/LXXIV**, QUE CONTIENE DIVERSOS COMENTARIOS PARA EL ANÁLISIS Y VALUACIÓN A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL REGLAMENTO DE DICHA LEY. ACORDANDO QUE SE TOMAN A CONSIDERACIÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y LA DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8042/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO A FIN DE QUE SE ABSTENGA DE VETAR LA REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y

**LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

**LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8106/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚIA Y EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

**EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8905/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA Y EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

**EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9443/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA Y LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

**EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8917/LXXIII, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, A FIN DE QUE ORDENE LA REMOCIÓN DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ Y LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

**EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8917/LXXIII, QUE CONTIENE SOLICITUD**

DEL R. AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN, A FIN DE OTORGAR EN COMODATO A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, A.R., INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE CHARCO REDONDO NUM. 3000. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

## ASUNTOS GENERALES

LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MEDIANTE EL CUAL HACE UNA INVITACIÓN AL SEMINARIO PARA CONGRESISTAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, LOS DÍAS 29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2015 EN LA SALA POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA, CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”, LA CUAL SE ENCUENTRA UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA LAS IRREGULARIDADES QUE SE VIVIERON ESTE FIN DE SEMANA PRÓXIMO PASADO EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, HACIENDO UN LLAMADO AL PODER ESTATAL Y MUNICIPAL A CONMINAR A LOS CIUDADANOS A QUE NO SE TRANSGREDA EL LIBRE TRÁNSITO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, LA CUAL FUE APROBADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APRUEBE CELEBRAR UNA SESIÓN SOLEMNE EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, EL DÍA 4 DE ENERO DE 2016, PARA CONMEMORAR EL 300 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN, EN EL INMUEBLE DENOMINADO TEATRO MUNICIPAL “SARA GARCÍA”. ASIMISMO, QUE ESTE CONGRESO DEL ESTADO APRUEBE QUE DURANTE EL MES DE ENERO DEL PRÓXIMO AÑO 2016 SE INSTALE UNA EXPOSICIÓN DE DOCUMENTOS, ALUSIVOS EN LOS ESPACIOS

DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. INTERVINIERON CON PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA CULTURA DE PREVENCIÓN ANTE LOS DESASTRES NATURALES QUE HA TENIDO EL PAÍS, ESTO POR LA RECENTE LLEGADA DEL HURACÁN “PATRICIA” EN LOS ESTADOS DE COLIMA, NAYARIT, JALISCO Y MICHOACÁN. EXPRESANDO SU APOYO A LOS DAMNIFICADOS.

EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA.

EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA MODIFICACIÓN DE LOS VALORES CATASTRALES EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA.

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. GLORIA CONCEPCIÓN SALAZAR MARROQUÍN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **LO CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 39 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA.**

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO, A LA H. CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE, PREVIA REFORMA AL ARTÍCULO PRIMERO DEL “DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS ACCIONES QUE DEBERÁN LLEVARSE A CABO POR LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL PARA CONCRETAR LA TRANSICIÓN A LA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE”, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2010, SE APLACE UN AÑO, LA ENTRADA EN VIGENCIA DEL APAGÓN ANALÓGICO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 11 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA HACE UN RESPETUOSO EXHORTO AL DELEGADO ESTATAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, ASÍ COMO AL PROCURADOR AGRARIO DE LA DELEGACIÓN FEDERAL NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS PROPORCIONE EL APOYO NECESARIO A LA ASOCIACIÓN “LAS 13 SEMBRADORAS” DEL EJIDO “LA CONCEPCIÓN” DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN; Y SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY AGRARIA A EFECTO DE QUE SE PROTEJA A LA MENCIONADA ASOCIACIÓN COMO PARTE INTEGRANTE DEL PROGRAMA “UNIDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL DE LA MUJER”. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ. INTERVINO CON PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

**EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, CONVOCÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO Y DIPUTADOS QUE DESEEN ASISTIR, PARA EL DÍA DE HOY A LAS 17:00 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE, DONDE SE INICIARÁN LAS MESAS DE TRABAJO CON MIRAS A LA INTEGRACIÓN DEL PAQUETE FISCAL 2016 CON LA ASISTENCIA DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL**, CONVOCÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA A SESIÓN DE TRABAJO EL DÍA DE HOY A LAS 15:30 HORAS EN EL PISO 10 DE ESTE EDIFICIO LEGISLATIVO.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.  
DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

**C. PRIMER SECRETARIO**

**C. SEGUNDO SECRETARIO**

**DIP. ALICIA MARIBEL  
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE  
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 025-LXXIV-15. S.O.  
LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2015**

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2015**

1. **INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2015 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS, INSTITUTOS MUNICIPALES Y ORGANISMOS:**
  1. **LOS ALDAMAS**
  2. **GALEANA**
  3. **SANTIAGO**
  4. **MELCHOR OCAMPO**
  5. **GENERAL ZUAZUA**
  6. **SABINAS HIDALGO**
  7. **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE**
  8. **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA**
  9. **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE GUADALUPE**
  10. **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN**

**DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FRANCISCO ANIBAL GARZA CHÁVEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A OTORGAR TARIFAS ESPECIALES A ESTUDIANTES, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIFERENTES Y MADRES SOLTERAS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LIC. CLARA LUZ FLORES CARRALES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE LOS PROPIETARIOS DE BIENES INMUEBLES INFORMEN SOBRE EL USO DE SUELO QUE SE LE DARÁ A DICHO INMUEBLE. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA, LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN FORMAL DENUNCIA DE JUICIO POLÍTICO, EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS VIOLACIONES A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LOS GUADALUPENSES. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9104/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
5. OFICIO 8990-DS/2015 SIGNADO POR EL C. DR. GERARDO ALAN DUEÑAS RAMÍREZ, DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0077/14/2015 RELATIVO AL EXHORTO HECHO A LOS ENCARGADOS DEL ÁREA DE SALUD DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE REFUERCEN Y EN SU CASO IMPLEMENTEN CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA, ESTO CON EL FIN DE PREVENIR Y ERRADICAR EN SU MÁXIMO POSIBLE LOS CASOS DE ESTE TERRIBLE PADECIMIENTO EN NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 32 APROBADO EN FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. OFICIOS 183/01/2015; 185/01/2015 Y 186/01/2015 SIGNADOS POR EL C. PROFR. JESÚS GUILLERMO AGUILAR GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS HECHOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 32, 56 Y 61 APROBADOS LOS DÍAS 5, 13 Y 14 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DE LOS PRESENTES AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
7. OFICIOS 183/01/2015; 185/01/2015 Y 186/01/2015 SIGNADOS POR EL C. PROFR. JESÚS GUILLERMO AGUILAR GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL DECRETO NÚM. 009 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA, RELATIVO AL BANDO SOLEMNE POR EL QUE SE DECLARA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, AL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, HA SIDO PUBLICADO EN LA TABLA DE AVISOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL DECRETO NÚM. 009 APROBADO POR ESTA LXXIV LEGISLATURA.**

8. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LIC. GERARDO FORTUNATO MONTEMAYOR DE LA GARZA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 78 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y REFORMA AL ARTÍCULO 65 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LAS ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA Y DE LA OFICIALÍA MAYOR. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
  
9. ESCRITO PRESENTADO POR LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y REFORMA AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA ACCESIBILIDAD, ESTABLECER PROGRAMAS DE TRASLADO Y MOVILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
  
10. OFICIO PMGZ/040/2015 SIGNADO POR EL C. JORGE LUIS MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS VALORES CATASTRALES ASIGNADOS POR LA JUNTA CENTRAL CATASTRAL PARA LOS SECTORES ALMERÍA Y SAN JORGE CON VALOR DE \$1,000.00 M.N. POR METRO CUADRADO, COMO VALOR DE CALLE Y SEGUNDA CATEGORÍA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DENOMINADO VALLE DE SANTA ELENA ASENTADO EN EL ACTA S-OR-072/2015. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

11. OFICIO CT/201/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. RAMIRO ESTRADA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ SOLICITAR A ESTA SOBERANÍA LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN EN MATERIA TERRITORIAL Y CATASTRO ENTRE LOS MUNICIPIOS DE PESQUERÍA Y APODACA, NUEVO LEÓN, Y DE ACUERDO A LA RESPUESTA DEL MISMO PODER CONFORMAR LAS NUEVAS DELIMITACIONES TERRITORIALES CORRESPONDIENTES A CADA MUNICIPIO. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
12. OFICIO NO. SA/1867/2015 SIGNADO POR EL C. JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL D CONTESTACIÓN AL OFICIO 0077/14/2015 RELATIVO AL EXHORTO HECHO A LOS ENCARGADOS DEL ÁREA DE SALUD DE LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE REFUERCEN Y EN SU CASO IMPLEMENTEN CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA, ESTO CON EL FIN DE PREVENIR Y ERRADICAR EN SU MÁXIMO POSIBLE LOS CASOS DE ESTE TERRIBLE PADECIMIENTO EN NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 32 APROBADO EN FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVIENTE.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ANA LILIA HERRERA ANZALDO, PRESIDENTA DEL GRUPO MEXICANO DE PARLAMENTARIOS PARA EL HABITAT, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA UNA INVITACIÓN PARA QUE ÉSTA SOBERANÍA SEA SEDE PARA LA PRESENTACIÓN DEL REPORTE NACIONAL DE MOVILIDAD URBANA EN MÉXICO 2014-2015. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
14. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS C. JOSÉ LUIS GARCÍA MONTEMAYOR, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO DEL MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN Y C. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ

RÍOS, PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO DEL MUNICIPIO DE CERRALVO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SEA DESIGNADO UN DIPUTADO O DIPUTADOS QUE REPRESENTEN A ESTA SOBERANÍA, PARA QUE ACUDAN A LA SESIÓN DE TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL O LOS DIPUTADOS REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO, PUEDAN TENER EN TÉRMINOS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO, FACULTADES PARA LA TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS, EN CASO DE SER NECESARIO. **DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA PROPONE DESIGNAR AL C. DIP. LETICIA MARLEN BENBENUTI, PARA SER EL REPRESENTANTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN Y AL C. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, PARA SER EL REPRESENTANTE DE ESTE PODER LEGISLATIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE CERRALVO, NUEVO LEÓN.**